

Expediente: 6709/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) C/ ADUAN JORGE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273650181 - PROVINCIA DE TUCUMÁN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO), -ACTOR
90000000000 - ADUAN, JORGE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6709/22



H108012797391

Juzgado de Cobros y Apremios 1.-

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) c/ ADUAN JORGE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 6709/22

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado, líbrese mandamiento al juzgado de paz de Los Puestos a fin de dar cumplimiento con la medida ordenada en fecha 18/03/2025.- JRDB6709/22

Actuación firmada en fecha 07/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.